

Documentación necesaria para el estudio de su financiación

- DNI de los titulares
- 3 últimos recibos de los préstamos vigentes
- Rendimiento del trabajo, a diferenciar:
 - **Trabajador por Cuenta ajena:** Contrato de trabajo, 3 últimas nóminas, última declaración de renta (IRPF), Vida laboral
 - **Trabajadores autónomos:** declaración de renta (IRPF) de los 2 últimos años, IVA año anterior y trimestres del año en curso, 3 últimos recibos autónomos, Vida laboral
 - **Pensionistas:** Certificado ingresos Seguridad Social, última declaración de renta (IRPF)
- Extractos bancarios de tres meses
- Escrituras de propiedad o nota registral de la vivienda (y tasación si se tiene)

La vida laboral se puede solicitar AL INSTANTE en: www.seg-social.es siguiendo estos pasos :
[Sede electrónica – Ciudadanos – Servicios Vía SMS – Informe de Vida Laboral – Acceso al servicio.](#)
Envían un código por SMS y desde esa pantalla con el código se puede efectuar la descarga del Informe de Vida Laboral directamente

